

ACTA 545 DE SESION EXTRAORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA, CELEBRADA EL DIA 14 DE DICIEMBRE DE 2009.

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 10:00 horas, del catorce de diciembre, del año dos mil nueve, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección General, los **C.C. Lic. Teresa de Jesús Lizárraga Figueroa**, Directora General y Presidenta de la H. Junta Directiva; **MCO. Jorge Francisco Carlos Portillo Núñez** (*en su carácter de suplente*), Representante del Poder Ejecutivo; **Lic. Daniel Núñez Santos**, Representante del Poder Legislativo; **Lic. Ignacio Islas Contreras**, Representante del Poder Judicial; **Lic. Ignacio Lorenzo Acuña Valenzuela**, Representante del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Sonora; **Profr. Francisco Fernández Sánchez y Profr. Javier Ochoa Rivera**, Representantes de la Sección 54 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación; **Lic. Jorge Luis Grijalva**, Comisario Público Ciudadano y el Secretario Técnico de la H. Junta, **Lic. Raúl Enrique Romero Denogean**, contándose además con la presencia de los CC. **C.P. Arturo Olivas Molina**, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo (*de acuerdo a lo establecido en los artículos 57 y 59 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora y la fracción XXXII, del numeral octavo del Marco de Actuación de los Órganos de Control y Desarrollo Administrativo*), con el objeto de celebrar sesión extraordinaria de la H. Junta Directiva del Instituto, a la que le corresponde en orden progresivo el número 545 extraordinaria, que se desarrollará bajo la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.- Lista de asistencia.

2.- Verificación de Quórum Legal por parte del Lic. Jorge Luis Grijalva, Comisario Público Ciudadano.

3.- Lectura del Orden del Día por el Secretario Técnico, Lic. Raúl Enrique Romero Denogean, y aprobación por los integrantes de la Junta Directiva.

4.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes asuntos:

- I.- Nombramiento de diversos empleados de confianza.
- II.- Presentación del Sistema Electrónico de Compras.

5.- Clausura de Sesión.

En desahogo del primer punto del orden del día, se pasó lista de asistencia, encontrándose reunidos la totalidad de los Consejeros de la H. Junta Directiva.

En desahogo del segundo punto del orden del día, el Comisario Público Ciudadano, declaró formalmente instalada la sesión por reunirse el quórum legal necesario para su celebración, de conformidad con el artículo 105 de la Ley No. 38.

En desahogo del tercer punto del orden del día, referente a la lectura y aprobación del Orden del Día, se dio lectura a la misma en voz del Secretario Técnico.

Acuerdo.- Se aprueba el contenido del Orden del Día en los términos expuestos por el Secretario Técnico **LIC. RAUL ENRIQUE ROMERO DENOGEAN**, por el voto unánime de los Consejeros presentes.

En desahogo del cuarto punto del orden del día, referente a la Lectura, Discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes asuntos:

Primer Asunto.- Nombramiento de diversos empleados de confianza.

RELACIÓN DE NOMBRES DE TITULARES, QUE SE APROBARAN POR LA H. JUNTA DIRECTIVA DE ISSSTESON

NOMBRE DEL TITULAR	PUESTO	AREA	SUSTITUCIÓN	NIVEL	CATEGORÍA	FECHA
C. JULIO CESAR QUINTERO SIQUEIROS	SUBDIRECTOR MEDICO	HOSPITAL IGNACIO CHAVEZ	C. SERGIO GONZALEZ SANCHEZ	10	CONFIANZA	11 DE DICIEMBRE DEL 2009
C. EDUARDO GREGORIO MENDEZ CABRERA	COORDINADOR MEDICO DE HUATABAMPO	COORDINACION GENERAL MEDICA DE ISSSTESON	C. MANUEL FRANCISCO LEYVA LEYVA	09	CONFIANZA	11 DE DICIEMBRE DEL 2009
GILBERTO LOPEZ ARMENTA	DIRECTOR DEL HOSPITAL DR. IGNACIO CHAVEZ	SUBDIRECCION MEDICA DE ISSSTESON	C. JULIO CESAR CAPDEVILLE BLANCO	13	CONFIANZA	11 DE DICIEMBRE DEL 2009
C. MARIO ALBERTO RENDON MORENO	SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL HOSPITAL DR.IGNACIO CHAVEZ	DIRECCION GENERAL DEL HOSPITAL DR. IGNACIO CHAVEZ	C. ROGELIO ALCANTAR RENDON	12	CONFIANZA	11 DE DICIEMBRE DEL 2009
C. PEDRO EDUARDO LIMON LEON	JEFE DE DE DPTO DE COORDINACION DE FARMACIAS DE ISSSTESON	SUBDIRECCIÓN MEDICA DE ISSSTESON	VACANTE	12	CONFIANZA	01 DE DICIEMBRE DEL 2009
C. KARINA ORNELAS ARANA	JEFE DE DPTO. DE RECURSOS HUMANOS DEL HOSPITAL DR. IGNACIO CHAVEZ	DIRECCION GENERAL DEL HOSPITAL DR. IGNACIO CHAVEZ	C. HECTOR ALFONSO MUNGUIA IBARRA	10	CONFIANZA	11 DE DICIEMBRE DEL 2009
C. ELSA MARGARITA GOMEZ RETES	JEFE DE DPTO. DE CONTABILIDAD DEL HOSPITAL DR. IGNACIO CHAVEZ	DIRECCION GENERAL DEL HOSPITAL DR. IGNACIO CHAVEZ	C. ENRIQUE CORELLA PLATT	10	CONFIANZA	11 DE DICIEMBRE 2009
C. ABRAHAM ABDALA HALLACK NEVAREZ	JEFE DE LA UNIDAD DE VINCULACION Y SEGUIMIENTO DE ISSSTESON	DIRECCION GENERAL DEL ISSSTESON	C. VACANTE	12	CONFIANZA	11 DE DICIEMBRE 2009
C. LUZ DEL CARMEN ROSAS OTERO	JEFE DE DPTO. DE INGRESOS Y CONTROL PRESUPUESTAL	SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS DE ISSSTESON	C. SILVIA RIOS MONTAÑO	12	CONFIANZA	11 DE DICIEMBRE DEL 2009

Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large signature at the top right and several others along the right margin.

C. FRANCISCO HUMBERTO CARRANZA REATIGA	JEFE DEL DPTO. DE COSTOS DEL HOSPITAL DR. IGNACIO CHAVEZ	DIRECCION GENERAL DEL HOSPITAL DR. IGNACIO CHAVEZ	C.VACANTE	10	CONFIANZA	11 DE DICIEMBRE 2009
C. MARIA LOURDES CARRAZCO VALDEZ	COORDINACION MEDICA DE SAN LUIS RIO COLORADO	COORDINACION GENERAL MEDICA DE ISSSTESON	C. JUAN DE DIOS RAMIREZ ORTIZ	09	CONFIANZA	11 DE DICIEMBRE 2009
C. OSCAR EDUARDO CASTRO CASTRO	COORDINADOR MEDICO EN PUERTO PEÑASCO	COORDINACION GENERAL MEDICA DE ISSSTESON	C. RAMON EDUARDO CASTRO VAZQUEZ	09	CONFIANZA	11 DE DICIEMBRE 2009.

Acuerdo.- Se aprueba por la totalidad de los consejeros de Junta Directiva, el nombramiento de diversos empleados de confianza, en los términos del cuadro anterior.

Segundo Asunto.- Presentación del Sistema Electrónico de Compras.




Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large red '9' at the top and several blue and black ink signatures below.



Objetivo

El **Sistema Electrónicas de Compras del ISSSTESON –SIEC-**, propone transparentar, efficientar, estrechar y agilizar las relaciones entre Proveedores y el Instituto a través del uso de la Tecnología de Información y Comunicaciones, ligado a los sistemas contables y presupuestales desde el momento de la elaboración de las requisiciones por parte de las unidades administrativas.

15




Ventajas

- Transparencia en la gestión de compras.
- Apertura total a nuevos proveedores.
- Mayor rapidez en la recepción de cotizaciones.
- Cotizaciones vía electrónica.
- Precisión en las órdenes de compra.
- Información en línea del estatus de las compras.

16

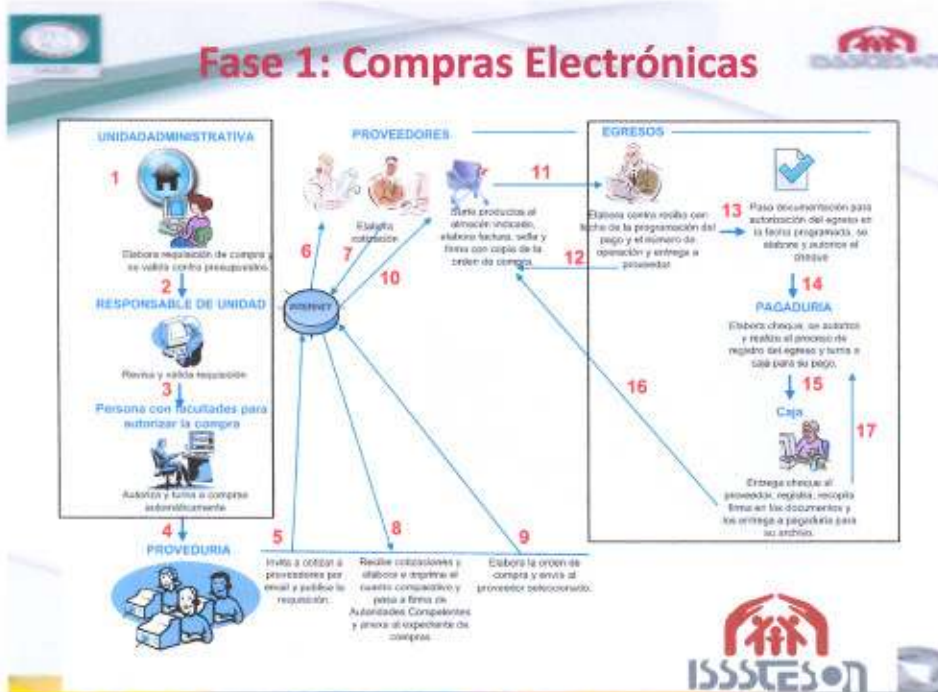
Handwritten notes and signatures on the right side of the page, including a large signature at the top, a circular stamp, and several other signatures at the bottom.



Ventajas

- Disminución de costos en los procesos. (Personal, fax, teléfono, papelería, etc.)
- Promover el uso de la tecnología entre los proveedores para eficientar la relación comercial con ellos.
- Aprovechar al máximo los recursos tecnológicos con los que cuenta el Instituto y ponerlos al alcance de las unidades administrativas.

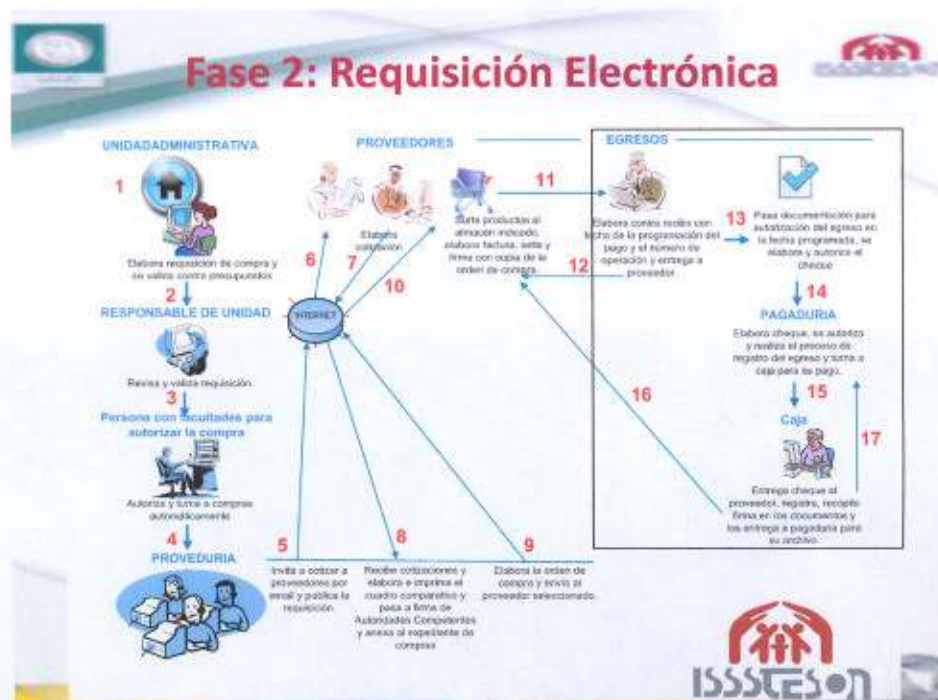
17



A

A

A



2

A

B

C

D

E

F

G

H

I

J

K

L

M

N

O

P

Q

R

S

T

U

V

W

X

Y

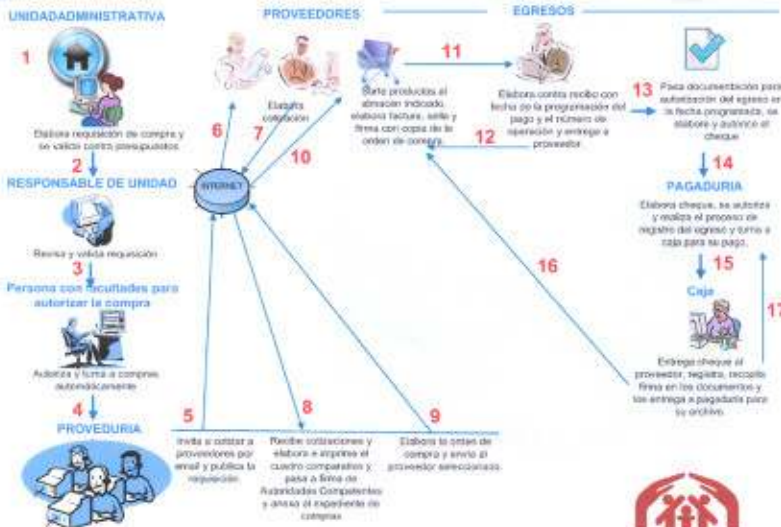
Z

Fase 2: Requisición Electrónica



- ✓Elaboración, revisión y autorización electrónica por parte de las unidades administrativas.
- ✓Publicación inmediata en la red por el departamento de compras al momento de su autorización.
- ✓Monitoreo interno del estatus de cada requisición.
- ✓Elaboración automática de cuadros comparativos

Fase 3: Programación de pago y emisión de cheque



Handwritten notes and signatures:

- Large handwritten signature at the top right.
- Handwritten signature "D. Peña" in a blue oval.
- Handwritten signature "JFCM" in black ink.
- Other illegible handwritten marks and signatures.



A

B

C

D

E

F

G

H

I

J

K

L

M

N

O

P

Q

R

S

T

U

V

W

X

Y

Z



9

A

B

C

D

E

F

G

H

I

J

K

L

M

N

O

P

Q

R

S

T

U



V

W

X

Y

Z





Beneficios

- Reducción en un 70% las firmas autógrafas y los trámites interdepartamentos, así como reducción en los tiempos de adquisición en un 90% en promedio.
- Incremento significativo en el padrón de e-proveedores, triplicándose el número de ellos.
- Con el aumento de nuevos proveedores se obtienen compras a mejor precio y/o calidad al contar con más ofertas de precios.

25

Handwritten notes:
A ✓
R ✓
A ✓



Beneficios

- Un ahorro considerable en llamadas telefónicas en el orden del 75%.
- Información en línea las 24 horas que puede ser consultadas por el ciudadano.
- Aumento considerablemente de proveedores locales, beneficiando a la región.

26

Handwritten mark: J

Handwritten notes:
A ✓
R ✓
A ✓
JPCay

Se concede el uso de la voz a la Lic. Teresa de Jesus Lizarraga Figueroa, Director General y Presidente de la Junta Directiva, quien procede a dar la explicación correspondiente, del Sistema Electrónico de Compras en virtud del compromiso adquirido anteriormente con los Consejeros. Dicho programa se está trabajando para implementarse en enero del próximo año.

El Comisario Público Ciudadano, en uso de la voz manifiesta que desea hacer pública una felicitación para la Dirección General, por el entusiasmo y esmero que se esta observando en el tema de la transparencia. Así mismo, manifiesta que desea agregar un comentario al respecto ya que fue administrador del Seguro Social, y cuando se analizo el programa de adquisiciones y la mayoría de los documentos, se encontró que la cotización mas cerrada, era la última que llegó. El otro comentario, es una duda en relación a que hay un tiempo que los proveedores no conocen las cotizaciones de otros proveedores, por lo que no tendrán una segunda oportunidad para tener margen y volver a bajar de precio.

La Directora y Presidenta de la Junta Directiva, comenta que se trata de proveedores inteligentes que se toman la tarea de hacer estadísticas y que analizan el comportamiento de cómo los otros proveedores ganan la licitación, y es por lo que hacen estrategias para las siguientes compras y hacen sus análisis de quien esta ganando y que precios esta ofreciendo.

Al principio será difícil, debemos decirles que no se trabajara con los sistemas paralelamente, tal vez el primer mes compremos mas caro, pero después se ira mejorando y conseguiremos los mejores precios y mejor calidad.

Comenta el Lic. Daniel Nuñez Santos, Representante del Poder Legislativo, que en el Congreso del Estado ya se esta analizando el sistema de licitaciones en reversa, y pregunto que si se podía adecuar al sistema que se esta presentando y tener la plataforma en un futuro, a lo que la Directora respondió que si se podía adecuar.

El Profr. Javier Ochoa Rivera, representante de la Sección 54 del SNTE, pregunta como se van a comprar y licitar los medicamentos?.


En uso de la voz, la Directora y Presidenta de la Junta responde que se está haciendo un trabajo exhaustivo en la revisión del cuadro básico de medicamentos y un punto que se está exigiendo actualmente es que se realice la prueba de bioequivalencia y biodisponibilidad, que antes no se exigía. Así mismo, comenta que se cerró cualquier posibilidad de que nos entreguen medicamentos caducos y se cambió en las bases de la licitación lo referente a medicamentos que requieren refrigeración, solicitando que el proveedor nos demuestre que cuenta con el equipo necesario para transportarlos, para asegurarnos de comprar lo mejor, tenemos la responsabilidad de revisar todas las propuestas.

El Profr. Javier Ochoa Rivera, pide dejar la idea de comprar medicamentos baratos, ya que lo barato a veces sale caro.

En uso de la voz, la Directora General manifiesta que se está realizando un trabajo muy arduo para lograr lo que todos queremos, que tengamos una atención médica adecuada en todos sentidos, que la Dirección General y personal del Instituto están poniendo todo de su parte para que así sea en beneficio de todos los derechohabientes.

Acuerdo.- Se tiene por presentado el Sistema Electrónico de Compras, en los términos que se contienen en el mismo.

En desahogo del décimo punto de la orden del día, agotados los asuntos a tratar, siendo las once horas, con cinco minutos, del día de su fecha, la **LIC. TERESA DE JESUS LIZARRAGA FIGUEROA**, Presidenta de la Junta Directiva, declaró clausurados los trabajos de la sesión, levantándose la presente acta que firman para constancia los que en ella intervinieron.


LIC. TERESA DE JESUS LIZARRAGA FIGUEROA
Directora General y
Presidenta de la H. Junta Directiva.



**LIC. JORGE FRANCISCO CARLOS
PORTILLO NÚÑEZ**
Representante del Poder Ejecutivo
Suplente



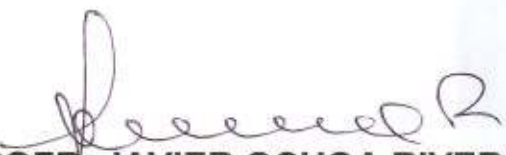
LIC. DANIEL NÚÑEZ SANTOS
Representante del Poder Legislativo.




LIC. IGNACIO ISLAS CONTRERAS
Representante del Poder Judicial




**LIC. IGNACIO LORENZO
ACUÑA VALENZUELA**
Representante del Sindicato Único de
Trabajadores al Servicio de los Poderes
del Estado de Sonora



PROFR. JAVIER OCHOA RIVERA
Representante de la Sección 54
del Sindicato Nacional de
Trabajadores de la Educación



**PROFR. FRANCISCO FERNÁNDEZ
SÁNCHEZ**
Representante de la Sección 54
del Sindicato Nacional de Trabajadores
de la Educación



LIC. RAUL ENRIQUE ROMERO DENOGEAN
Secretario Técnico.



INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA

LIC. JORGE LUIS GRIJALVA
Comisario Público Ciudadano

CP. ARTURO OLIVAS MOLINA
Titular del Órgano de Control y
Desarrollo Administrativo

Q

Las firmas que contiene esta hoja corresponden a el Acta de sesión Extraordinaria
de Junta Directiva No. 545, 1